



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 - 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-0134
SALTA, 16 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.959/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Biología y Diversidad de Protistas Autótrofos y Fungi (4° Año-1° C) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Dra. Liliana Moraña solicitando se tramite el llamado para la cobertura del presente cargo.

Que a fs. 04 vta., la Escuela de Biología aconseja realizar el presente llamado y propone nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs.06, la Jefa del Departamento Personal, Sra. Teonila Corimayo, informa que se encuentra el presente cargo temporalmente disponible por la licencia sin goce de haberes de la Mg. Claudia N. Borja (Res. R-DNAT-2021-1062).

Que a fs. 07, el Director Gral. Admin. Económico, Cr. Daniel José Miranda, indica que el presente cargo corresponde a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que a fs. 08, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 9-22 del día cinco de abril último y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dra. Liliana Moraña

Mg. Claudia Borja

Dr. Carlos Anselmo Gómez

Suplentes:

Dra. Mónica Salusso

Dra. Virginia Martinez

Dra. Verónica Irazusta

Dr. Roberto Omar Sánchez

Dra. Guadalupe López Isasmendi



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 - 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-0134
SALTA, 16 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.959/2021

Que al ser consultados los miembros titulares de la Comisión Asesora prestaron su conformidad para integrar la misma en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) Cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI** (4° Año- 1°C) de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2013 mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente cargo corresponde a la vacante temporal por la licencia sin goce de haberes de la Mg. Claudia N. Borja (Res. R-DNAT-2021-1062).

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 17 al 20 de mayo de 2022 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 23, 24 y 26 de mayo de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) Cierre de Inscripción: 26 de mayo de 2022 a Horas 12:00 .

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 y 30 de mayo de 2022.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 31 de mayo de 2022.

f) SORTEO DE TEMA: miércoles 1 de junio de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: viernes 3 de junio de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 - 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2022-0134
SALTA, 16 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.959/2021

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dra. Liliana MORAÑA
Mg. Claudia Nidia BORJA
Dr. Carlos Anselmo GÓMEZ

Suplentes:

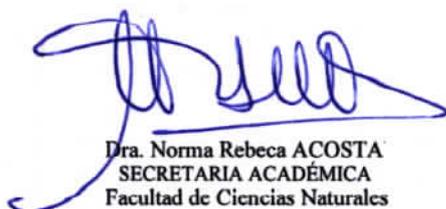
Dra. Mónica SALUSSO
Dra. Virginia MARTINEZ
Dra. Verónica IRAZUSTA
Dr. Roberto Omar SÁNCHEZ
Dra. Guadalupe LÓPEZ ISASMENDI

VEEDORES:

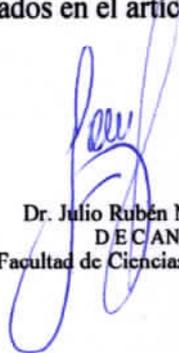
Estamento de Profesores: Dra. Ileana Gimena CRUZ- Dr. José CORRONCA
Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Inés LÓPEZ QUIROGA – Prof. Noelia VELÁZQUEZ
Estamento de Estudiante: Srta. Camila MUÑOZ – Srta. Vanesa CHOCOBAR
Estamento de Graduados: Ing. Omar Fabio ALANÍS – Ing. Diego José Manuel AGÜERO

ARTÍCULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 30 de mayo de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Biología, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
sovq.



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales